



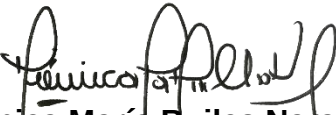
**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 084
13 de septiembre de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la magistrada Paula Juliana Herrera Hoyos a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17380-60-00-051-2021-00269-01 en el que se resuelve lo siguiente:

“...Se dispone fijar fecha para audiencia de lectura de sentencia en el proceso radicado 173806000051 2021 00269 01, tramitado en contra del señor Juan Carlos Pérez Monroy, por la conducta punible de Violencia Intrafamiliar, para el día catorce (14) de septiembre del año en curso, a partir de las 3:00 P.M....”

Se fija en lugar público de la Secretaría el trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria